MUNICIPALIDAD VENADO TUERTO

CIRCULAR Nº 9
LICITACION PUBLICA N° 007/2014
CONSULTAS

Respuestas a Consultas referentes a Licitación Nº 007/2014

1. En el inciso a) del punto 6.4.2 del Pliego de Bases y Condiciones Generales dice: "Se declararán inadmisibles todas las ofertas económicas que superen en más de 10% el presupuesto oficial actualizado al mes de presentación de las ofertas". Consultamos entonces cuál fue el mes y año base en que se elaboró el presupuesto oficial. En el caso de ofertar los tres módulos, ¿esta regla aplica para el precio ofertado total o para cada módulo por separado?

   Rta: el presupuesto oficial corresponde a la fecha de firma de acuerdo con nación que fue 10 de septiembre de 2014. Esta regla aplica al precio ofertado total para el caso de ofertas que contemplen los tres módulos y al precio ofertado por modulo en el caso que lo hagan solo por alguno de ellos.

2. Respecto al pasaje de "scraper instrumentado", para los proyectos P/VT/14/027_0 y P/RO/14/077_0 del Módulo 1; en ambos casos el pliego dice "La totalidad de la cañería se instalará de manera tal de permitir el pasaje de scraper instrumentado". Por favor indicar si debemos incluir en nuestro precio el pasaje de dicho scraper instrumentado. Si es así, indicar cuales son los defectos que se pretende determinar, a fin de seleccionar la herramienta correcta a utilizar. Asimismo, a los fines de realizar la inspección, las instalaciones deben disponer de los barrels de lanzamiento y recepción, ¿debemos incluir su provisión e instalación?. Para cumplimentar lo solicitado requerimos nos detallen el alcance de esta inspección/provisión.-

   Rta: El Proyecto debe considerar el diseño de la traza apto para futuras inspecciones. No requiere el pasaje de scraper ni instalación de barrels.

3. Respecto a las ERP, parte VI acápite 59 de las C y ETG y P, la consulta es si los espesores de los caños para serie ANSI #600, deben ser dimensionados y seleccionados según NAG 100 – PARTE C – DISEÑO DE CAÑERIA, ó adoptar, como los accesorios soldados, espesores XS.-

   Rta: La espesores de los caños para serie ANSI #600 deben ser extra pesados.

VENADO TUERTO, 21 de Enero de 2014